



PUNTA ARENAS, 25 de mayo de 2016

NUM. 14061 (SECCION "B").- V I S T O S :

- ✓ Decreto Alcaldicio N°1105, de fecha 27 de abril de 2016, que aprueba las bases Administrativas Generales y demás antecedentes anexos que regulan el llamado a Licitación Pública denominada "Construcción Cierre Perimetral y Otros Maestranza Municipal, Punta Arenas", la que están disponible en el Portal www.mercadopublico.cl bajo la adquisición ID 2349-3-LP16, (Antecedente N°1674);
- ✓ E-mail de fecha 25 de mayo de 2016, de don Alejandro Alegre;
- ✓ E-mail de fecha 25 de mayo de 2016, del Director de Secretaria Comunal de Planificación;
- ✓ Resolución Alcaldicia contenida en E-mail de fecha 25 de mayo de 2016;
- ✓ Las atribuciones que me confiere el artículo 63° del Texto Refundido, Coordinado, Sistematizado Actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- ✓ Decreto Alcaldicio N° 5.390 (Sección "B") de 06 de diciembre de 2012, N° 466 (Sección "D") de 28 de abril de 2016.

D E C R E T O :

DESÍGNASE COMISIÓN EVALUADORA de la licitación pública denominada "**Construcción Cierre Perimetral y Otros Maestranza Municipal, Punta Arenas**", **ID 2349-3-LP16**, la que estará conformada por los siguientes funcionarios dependientes de la Secretaría Comunal de Planificación:

- 1.- Gabriel González Urra, Planta Profesional, Grado 7° de la E.S.M.
- 2.- Christian Gómez Cárcamo, Planta, Profesional, Grado 11° de la E.S.M.
- 3.- Alejandro Alegre González, Planta, Profesional, Grado 8° de la E.S.M.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.

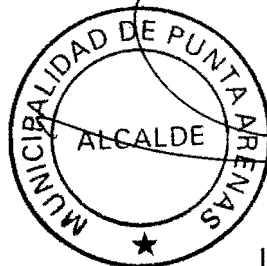


JUAN CISTERNA CISTERNA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EBC/JCC.-

DISTRIBUCION:

- Interesados
- Secretaria Comunal de Planificación
- Asesoría Jurídica Municipal
- Dirección de Control
- Departamento de Recursos Humanos
- O.I.R.S
- Antecedentes
- Archivo.-



EMILIO BOCCAZZI CAMPOS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE PUNTA ARENAS